

## **Torraspapel Distribución S.A. Unipersonal**

C/ Llul, 331  
08019 Barcelona

Fecha: **01/04/2024**

# **BASES DE LA PROMOCIÓN "PIONEER, EL MUSICAL 2024"**

## **NOMBRE DE LA PROMOCIÓN**

Torraspapel Distribución S.A. Unipersonal (en adelante TPD) ha puesto en marcha la promoción dirigida a clientes "PIONEER, EL MUSICAL 2024".

## **FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN**

Esta promoción premiará a los clientes que compren el producto **PIONEER** de la gama Office de TPD con dos (2) entradas para un espectáculo de su elección.

La promoción se inicia el **01 de abril de 2024** y finaliza el **30 de junio de 2024**.

## **PARTICIPANTES**

Todos los clientes de TPD. La participación en esta promoción es voluntaria, e implica que se está de acuerdo con todas las normas establecidas en las bases de la promoción.

## **DINÁMICA / FUNCIONAMIENTO DE LA PROMOCIÓN**

Los clientes que compren **72 cajas de la gama de oficina PIONEER** (cualquier gramaje) en el periodo de la promoción conseguirán dos (2) entradas para un espectáculo de su elección en territorio nacional.

Las cajas de formato A4 y A3 computan por igual.

Al menos uno de los pedidos del producto debe efectuarse a través de la web [www.torrasdistribucion.com](http://www.torrasdistribucion.com)

## **PREMIO**

El premio consiste en dos (2) entradas para un espectáculo en territorio nacional valoradas en un importe total máximo de 200€.

La fecha máxima para realizar la compra de entradas y enviar el justificante de compra a TPD es el 30 de noviembre de 2024.

El premio no es acumulable.

El premio no es canjeable por su valor en euros.

Premio limitado a los 20 primeros clientes que logren el objetivo de compra y cumplan todos los requisitos de la promoción.

TPD se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de igual valor o superior. TPD podrá retener el premio si el cliente no se encuentra al corriente de pago.

## **ENTREGAS**

El Departamento de Marketing de TPD informará a los clientes de su calidad como ganadores por medio de su red de ventas preferentemente durante julio de 2024.

Los ganadores tienen de plazo hasta el 30 de noviembre de 2024 para enviar a TPD:

- Justificante del pago de las dos entradas
- Factura, emitida con el CIF de la empresa del cliente, por el valor de dichas entradas. En el caso de que importe total de las 2 entradas fuera superior a 200€, el coste adicional será asumido por el cliente, asumiendo TPD un coste máximo de 200€ por cliente.

El pago de las facturas será preferiblemente de 60 días desde la recepción de las mismas.

Para los ganadores que no envíen el justificante de pago + factura antes del 30 de noviembre 2024 el premio quedará desierto y no podrán reclamarlo con posterioridad.

## **GARANTÍAS**

La promoción no se aplicará a los propietarios y empleados de TPD, así como a sus familiares directos, y a los propietarios, trabajadores y familiares directos de la empresa encargada de la publicidad de esta acción.

Así mismo, TPD se reserva el derecho a evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios. Para ello podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

TPD se reserva el derecho de suspender, aplazar o cancelar la promoción, en cualquier momento, previa publicación de la noticia en su página web **[www.torrasdistribucion.com](http://www.torrasdistribucion.com)**.

## **IMPUESTOS**

El presente concurso se rige por la legislación española.

El premio indicado, en su caso, estará sujeto a la legislación fiscal que le sea de aplicación.

## **DATOS PERSONALES**

Los datos personales que se obtengan o traten a través de esta Promoción constan en el Fichero Clientes titularidad de TPD (C/Llul 331, 08019 Barcelona), entidad responsable del Fichero a quien el participante voluntariamente ha facilitado sus datos personales y ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases.  
Para más información, consulte el sitio web **[www.torrasdistribucion.com](http://www.torrasdistribucion.com)**.